

Asunción, 27 de Junio de 2022.-

N.P. N°: 301 /2022.-

**EXCELENTÍSIMO SEÑOR MINISTRO:**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a objeto de elevar a su conocimiento que, en el cumplimiento de sus planes operativos institucionales, el INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT), se halla abocado al fortalecimiento de asentamientos rurales y colonias mediante el acceso a locales escolares que beneficien a la población campesina.

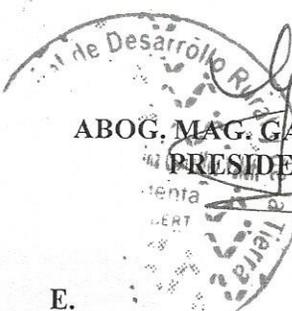
Al respecto, solicito la autorización del Ministerio de Educación y Ciencias para realizar la construcción de un bloque de tres (3) aulas y un (1) área de servicios sanitarios en el predio donde funcionan Aulas Extensivas desde Pre escolar hasta 6º grado, ubicada en el **ASENTAMIENTO SAN LORENZO**, dependiente de la Escuela Básica N° 2.499 “Carlos María Colón Cibils Silveira”, del Distrito de Yuty, Departamento de Caazapá.

Adjunto remito copia del Dictamen de las Direcciones Generales de Educación Inicial y de primer y Segundo Ciclo del Ministerio de Educación y Ciencias, correspondiente al Expediente N° 73.573/2021, por el cual autorizan la habilitación en la modalidad de aulas extensivas en el Asentamiento San Lorenzo.

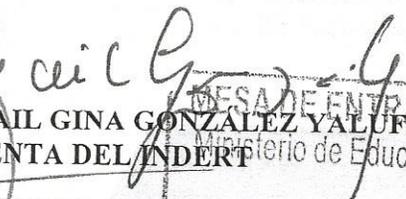
Cabe destacar que el INDERT requiere contar con la autorización del MEC, para dar inicio a los procesos licitatorios ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a la Ley N°: 2051/03, para el llamado a construcción de dicha obra.

A tal efecto, y de manera a coordinar actividades, la Gerencia de Obras de Infraestructura del INDERT es la dependencia encargada de coordinar las acciones para dicha construcción, por lo que peticiono que las comunicaciones se realicen a través de la misma, al teléfono (031) 439-5000, internos 220-221, en horario de oficina.

Aguardando favorable respuesta a lo solicitado y sin otro motivo en particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi más distinguida consideración y respeto.

  
ABOG. MAG. GAIL GINA GONZÁLEZ YALUFF  
PRESIDENTA DEL INDERT

A S. E.  
ING. AGR. RICARDO ZÁRATE ROJAS.  
MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS.  
E. S. D.

  
CASA DE ENTRADA CENTRAL  
Ministerio de Educación y Ciencias  
Expediente N°: 237512  
Recibido por N°: Luz Olmedo  
Fecha: 28 JUN 2022 09:40  
Presentado por: \_\_\_\_\_  
C.I. N°: \_\_\_\_\_